

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50
Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 65
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25
EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40
Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Abril de 1906.

NUM. 15.773.

El Guadalete.

¿POR QUÉ?

IV

Larga va resultando la hilación de estos escritos, y fuerza es terminarlos con una conclusión ó resumen; dar cima á la tarea de propaganda en la fijación concreta del procedimiento, mediante el cual puede realizarse la aspiración marcada.

Puede y debe, por las razones antedichas y muchas más que serían aducidas, establecerse en Jerez una Escuela Superior de Artes Industriales, con sus enseñanzas y talleres propios, más el grupo de las denominadas Elementales de Industrias, hasta la obtención del grado de práctico industrial, sin olvidar las imprescindibles enseñanzas nocturnas de obreros.

Y todavía, con criterio más amplio y expansivo, crear la sección dedicada á la mujer, como es práctica ya implantada en la casi totalidad de escuelas existentes.

El plan, relacionado con la legislación vigente en la materia, podría ser el siguiente:

Estudios elementales de industrias.

PRIMER CURSO.

Elementos de Aritmética. — Idem de Geometría.—Dibujo geométrico.—Prácticas de taller.

SEGUNDO CURSO.

Elementos de Álgebra y Trigonometría.—Física general.—Dibujo industrial.—Prácticas de taller.

TERCER CURSO.

Química general.—Mecánica y Electrotecnia elemental.—Técnica industrial.—Dibujo arquitectónico y construcción general.—Prácticas de taller.

Estudios Superiores de Artes industriales.

ENSEÑANZAS.

Dibujo arquitectónico y construcción general.—Dibujo ornamental y composición decorativa.—Modelado y vaciado.—Notiones de perspectiva.—Concepto del Arte é historia del decorativo.

TALLERES.

Cerámica y vidriería.—Metalistería.—Carpintería, ebanistería y talla.—Cantería y labra de piedras.

Estudios nocturnos de obreros.

Aritmética y Geometría.—Dibujo geométrico.—Física y Química.—Dibujo artístico.—Modelado y vaciado.

Estudios artístico-industriales de la mujer.

Aritmética, Geometría y Contabilidad.—Dibujo geométrico aplicado á labores.—Idem artístico, colorido y composición.—Modelado de pequeños objetos.—Mecánicas y pequeñas industrias.

El cálculo, el costo aproximado, siempre sujeto á variación, limitando ó ampliando el número de enseñanzas, podría ser con arreglo al siguiente:

PRESUPUESTO APROXIMADO

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes 'Profesores numerarios á 3.000 pesetas' (21.000) and 'ayudantes id. á 1.500' (3.000).

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes '2 id. repetidores á 760' (1.500), '4 maestros de taller á 1.500' (6.000), '1 oficial de secretaría' (1.250), '1 conserje-portero' (1.250), '2 ordenanzas á 750' (1.500), '2 mozos de taller á 750' (1.500), '2 id. de aseo á 750' (1.500), '1 yaciador, conservador del material' (1.500), 'Total' (40.000).

Gastos de material de enseñanza. 7.000

Gastos de material de oficina. 1.000

Total. 8.000

En junto cuarenta y ocho mil pesetas anuales, más el local donde hubiera de instalarse la Escuela; cifra que en modo alguno es exagerada, comparándola con las consignadas en el vigente presupuesto, y que se invierten en cualquiera de los centros de enseñanza semejantes que funcionan hoy en España.

Las 40.000 pesetas de personal, serían, como es práctica establecida, abonadas por el Estado, reintegrándose el Tesoro de la mitad de esta suma, entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Jerez, como sucede con la Escuela de Granada, con la de Sevilla y otras ciudades, en las que costea más de la mitad de su gasto; y las 8.000 pesetas de material, á semejanza de lo que ocurre en Córdoba, Toledo y Granada, donde hay funcionando Escuelas de la categoría proyectada para Jerez, aunque no con tanto número de enseñanzas, como aquí se propone.

Que á la Diputación y al Ayuntamiento tocaría hacer, un (no muy grande) desembolso, no sería objeción importante, seguramente tampoco se estropearían sus respectivos presupuestos con ello, que seguramente, bien estudiados, darían margen á la realización de supresiones, economías ó variación de epígrafes que, no resintiéndolo, dieran resuelta esta parte económica del proyecto.

Resulta, pues, la hermosa y humanitaria obra realizable con un pequeño esfuerzo pecuniario de las Corporaciones populares, que formarían la base de la proposición que á la Superioridad se hiciera, para que del presupuesto general del Estado se completara la suma, conforme es práctica ya empleada en otros sitios, siendo el valimiento, el interés y la gestión de los representantes en Cortes, el medio eficaz de conseguirlo seguramente, y tal vez lo grar que fuese costeadá la totalidad de su importe.

Estudiese la idea y modifíquese en una ú otra forma, que para el caso es lo mismo, con tal de obtener el resultado. Empleando en su logro buena dosis de empeño, nacido del patrio amor; con el levantado propósito de sembrar el bien, de arrojar sana semilla al surco, y labrando con tan simpáticos y dignos propósitos, el resultado sería cosechar fruto de paz y redención, de cordialidad y de mejora para esos elementos á quienes el abandono y la impotencia del vivir tienen distanciados y hostiles, rayanos en la desesperación, sintiendo brotar el odio y los impulsos de la acometividad en sus cerebros hoy obsesionados por las predicciones malsanas de los oportunistas del mal, que aprovechan la horfandad intelectual y la in-

digencia de las masas trabajadoras, para la infausta obra de remover el cieno de las conciencias públicas, en vez de aclarar los destellos de las inteligencias que, al perfeccionarse, se aproximan al Ser Supremo que le diera vida, que las engendrara, dotándolas de facultades propicias á su desarrollo y ventaja, cuando en ellas se ejerce la caritativa y fraternal obra de enseñar al que no sabe.

Y terminamos con igual interrogación: ¿por qué no se intenta? ¿por qué no se ha intentado ya?

J. ROCAFULL.

Almería: Abril 1906.

PLAGAS SOCIALES

LA USURA

(Continuación.)

A la sociedad toca sustituir su táctica de tolerancia censurable, por la de activa persecución, enderezada contra los usureros, no solo librando á los necesitados de caer en las garras del ambicioso prestamista, sino amparando siempre en sus derechos á los infelices sacrificados en aras del sordido interés por hombres sin conciencia. A propósito de lucha de la sociedad contra la usura y los usureros, no se puede menos de recordar la brillante campaña del abate Dasbach, que sin descanso combatió en la prensa y en la práctica el detestable negocio, organizando el Bauerverein en el país de Tréveris é introduciendo en los estatutos del verein el trascendental artículo de que "cuando uno de sus miembros ha sido complicado en un proceso referente á la usura, ó al comercio de bestias, el verein tomará el proceso por su cuenta, si el comité de dirección, después de estudiar el expediente, cree que el susodicho miembro ha sido dañado en sus intereses." Los campesinos tuvieron confianza en el abate, dice la "Kreuzzeitung", gran órgano protestante de Berlín, y bien pronto el Bauerverein, de Tréveris emprendió una serie de procesos contra los usureros judíos, saliendo casi siempre victorioso de la lucha y quedando los usureros más aterrados de la intervención del abate Dasbach que de la ley contra la usura. ¡Lástima grande que no abunden los hombres del temple de éste, que buena falta hacen para limpiar de malhechores la nueva Sierra Morena, cien veces más peligrosa y funesta que aquella en que tuvieron lugar las hazañas de los antiguos bandoleros, por muchos conceptos menos antipáticos y aborrecibles que los que en nuestros teatros, casinos y paseos pútilan en número sin cuento y labran las desdichas más cruentas, pues como dice Gil Robles, "una dolorosa y evidente experiencia con fuerza suficiente para taladrar el grueso muro de las más espesas preocupaciones, muestra una mayor muchedumbre de saqueados sobre seguro en las encrucijadas de la legalidad por el usurero, que por el saltador con graves peligros en los solitarios recodos de la selvática senda."

Más ya que ni las moderaciones éticas, ni las sanciones sociales bastan para poner coto á la sed insaciable de amontonar riquezas, faltando á la caridad y á la justicia, deber del Estado que según se dice, es organo para el derecho, será impedir la consumación de la injusticia, negando á ese objeto eficacia á los contratos leoninos en que se consienten exorbitantes intereses y persiguiendo sin tregua ni descanso á los que se dedican al deshonesto cuanto inhumano tráfico de la usura. Creyó el Gobierno haber logrado solucionar todo problema con solo de-

clarar la libertad en las distintas esferas de la vida, y ufánándose de su gran conquista diciendo haber logrado la conquista de la libertad; sólo porque así en los códigos lo había declarado, y creyó redimida la humanidad y salvado al pueblo y mejorado el vivir de los humildes con proclamar, entre otras cosas, abrogada toda restricción á la libertad de contratar, suprimida toda tasa del interés y declarado válido todo contrato de préstamos, y se declaró en todas las legislaciones el principio de la libertad absoluta en los préstamos. Consecuencia muy principal de este estado legal ha sido el mal social á que al principio nos referimos y la consiguiente necesidad de modificar lo que prácticamente se ha visto conduce á la injusticia y á la iniquidad. Y tan cierto es lo que decimos que un prestigioso leader del liberalismo republicano español, al par que profundo pensador y juriconsulto eminente, el Sr. Azcazraté decía en el preámbulo de una proposición de ley inspirada en recto espíritu de justicia: "Constituyó una aspiración esencial de la Revolución en su primer período el anhelo de consagrar la libertad en todas las esferas sociales" por lo cual se suprimió la tasa del interés, añadiendo que este es "un particular respecto del cual puede muy bien apreciarse la necesidad, no de destruir lo que ha sido resultado de la aspiración más arriba notada, sino de completar lo hecho, en vista de los resultados que ha ofrecido en la práctica."

(Se concluirá.)

La tumba de Trajano.

El profesor Boni, bajo cuya dirección se están llevando á cabo en Roma las excavaciones del Foro, cree haber realizado un descubrimiento arqueológico de excepcional importancia: la tumba del Emperador Trajano.

Un historiador, Eutropio, dice que á la muerte del referido Emperador en Asia, el II de Agosto del año 117, sus restos fueron conducidos á Roma y sepultados bajo la columna que se eleva cerca de la basílica Ulpia.

Esta afirmación ha sido puesta en duda por los arqueólogos modernos, basándose en que, durante los trabajos realizados en la columna Trajana, no ha sido posible encontrar el más leve vestigio de cripta funeraria, ni de escalera que á la cripta condujese.

Sin embargo, el profesor Boni ha vuelto á inspeccionar detenidamente los restos de puerta que existen á la izquierda del vestíbulo que da acceso á la base de la columna.

Habiendo mandado, al efecto, picar una espesa capa de yeso extendida sobre dichos restos, quedó al descubierto un muro de ladrillos que servía para tapiar la puerta. Ocultos por los ladrillos se hallaban algunos vestigios de goznes de bronce. Las losas de mármol existentes en el umbral de la puerta aparecen muy desgastadas, demostrando esto que durante muchos años, aquel lugar fué en extremo visitado.

Todos estos indicios llevan á suponer al profesor Boni que son ciertas las afirmaciones de Eutropio. En virtud de ello se propone continuar los trabajos de exploración en los cimientos de la columna Trajana, hasta dar con el nicho que contuvo la urna cineraria.

EL PECADO.

Si los grandes fetiches de la política española, esos usufructuarios de la dirección de los que gobiernan y de los que legislan, fuesen verdaderos hombres de acción y verdaderos hombres de conciencia, capaces de aplicar inflexiblemente las consecuencias que de los

principios que sustentan se derivan; si el Sr. Moret, si el Sr. Maura, tuvieran la virtud de anteponer en todo tiempo las exigencias de las leyes á las corruptelas que la costumbre ha establecido; si el código penal fuera una realidad con igual eficacia para los humildes que para los poderosos, el duelo habría desaparecido de nuestra nación. O se batarían de verdad y en absoluto clandestinamente los que tuvieran alguna conciencia á dirimir, ó no se bataría nadie.

Pero ni el Sr. Maura, ni el Sr. Moret, ni ninguno de los que actúan de personaje político en España, tienen la virilidad suficiente para librarnos de ese pecado, que lleva la inmoralidad hasta lo más hondo de la entraña social. Porque pecado es, y gravísimo, que el pueblo vea constantemente ese ejemplo de infracción notoria de las leyes y deduzca del mismo la arbitrariedad despótica que supone obligar rigurosamente á unas clases al cumplimiento de ciertos preceptos mientras que á otras se les consiente cualquiera transgresión legal.

Este es el fundamento del divorcio existente entre los políticos en ejercicio y la masa popular. El pueblo no puede sentirse atraído hacia quienes sólo se preocupan de cohibir á los inferiores; no puede identificarse con quienes profesan una moral acomodaticia que permite que la ley sea y deje de ser al mismo tiempo; no pueden merecerle ningún respeto instituciones de derecho que funcionan á merced de la voluntad del que manda. El desafío es ó no es un delito: si lo es, igualmente lo comete el obrero que se bate con faca, que el aristócrata que se bate á florete.

Era yo muy niño cuando el duque de Montpensier mató en duelo al infante de España D. Enrique, pero recuerdo todavía el horror que me produjo aquel hecho execrable. Sabía que únicamente se desafiaban los rufianes, y no podía comprender que con premeditación y relativa sangre fría fuese posible que dos personajes se jugaran la vida impunemente. Han transcurrido muchísimos años y he visto batirse á ministros y á generales, y á diputados, y á senadores, y he visto también, chorreándome indignación el alma, que el marqués de Pickman moría en desafío con un capitán de la guardia civil.

Reflexiono sobre esos hechos y me asombra la imponderable desenvoltura de los políticos españoles. Siempre tienen los principios jurídicos en los labios, pero nunca la mano ligera para su aplicación. La ley escrita para los pobres y desamparados, pero letra muerta para los ricos é influyentes. Las energías dispuestas siempre contra los débiles. La elocuencia parlamentaria puesta al servicio de todas las tonterías é inventada á propósito para encubrir delincencias y salvar responsabilidades infamantes.

El estado de putrefacción social, del cual nos lamentamos diariamente, proviene de ahí. De la inmunidad en que viven algunas clases, de las excepciones y privilegios que se adjudican á las capas superiores; del mal ejemplo que ofrecen los que mandan en todos los órdenes; de la irregularidad con que se mueven las llamadas fuerzas vivas...

Sé que nada ha de acontecer que modifique la situación. Ni con discurso ni campañas en la prensa se ha de lograr que adopten nuevas y saludables orientaciones los afortunados que se sientan en las alturas.

El código seguirá burlándose. Ministros de la Corona dejarán sus carteras para batirse. Los gobernadores no encontrarán nunca medios eficaces para impedir los desafíos. Los jueces no castigarán jamás á los que conciertan un duelo. ¿Son civilizados cuantos mantienen esa ficción y accionan dentro de esos convencionalismos? ¿Cómo puede castigarse con un poco de sentido mo-

ral al que en medio de la calle causa lesiones á otro, si no se castiga al que hiera ó mata á otro en desafío?

Porque la cuestión es esta y no otra. O existe justicia para todos, ó no ha de existir para nadie; y humanamente considerado, cristianamente considerado, no ha de ser más digno de atención el que se bate en duelo que cualquier otro delincuente. La vida no es cosa de la cual pueda libremente disponerse. El interés de la sociedad está en la conservación de sus individuos, y todo acto que tienda á la destrucción y á la disminución, ó siquiera á la debilitación de elementos sociales, es acto punible.

Pero en España hay aún una raza superior, la de los personajes políticos, y esta es intangible, é inviolable, é impecable, pues ella tiene más poder en las puntas de sus bigotes que todos los rigorismos de las leyes escritas. Esta raza ha cambiado gobiernos y derribado instituciones. Ella es el substratum de la omnipotencia, y nada cabe hacer contra sus arrestos. Todo cuanto se diga encaminado á reparar injusticias son unturas de belladona; argucias de nuestros grandes burócratas; canciones soñolientas para adormecer á los pequeñuelos de la política, de la clásica política española. En este punto no existen diferencias esenciales entre los caudillos; todos son unos en el contubernio general para arrimar el ascua á su sardina.

Las leyes en España, en cuanto han de aplicarse á los que ejercen jurisdicción y tienen competencia para dictar mandamientos y resoluciones coercitivas, en cuanto han de ser verdaderamente ejemplares y fecundas, carecen de eficacia. Se han promulgado para la casta inferior, para los obligados á servitud, para los estigmatizados con el sello de la impotencia social.

Pero, amigo lector, ¡qué conciencia más negra y martirizada ha de tener el hombre que ha de consignar en su historia la muerte violenta de un semejante suyo! ¡Qué remordimientos ha de tener el que ha herido siquiera á otro! Es imposible que pueda dormir sin la persecución de sueños siniestros, que pueda tender la mano á nadie sin sentir el fuego infernal de su delito. ¿Es padre de familia ese hombre? ¿Tiene corazón? ¿Tiene conciencia?

Si no la tiene él, ha de tenerla la sociedad en que vive, y esta sociedad ha de evitar, ha de impedir y ha de oponerse con todas sus fuerzas á que existan seres faltos de amor que lleguen á identificarse con las fieras. Entre los hombres no caben más que hermanos, y hermanos unidos y estrechamente ligados por el abrazo que produce la vida, eleva á los pueblos, dulcifica las costumbres y hace perdurable, atractiva y gustosa la civilización.

Todos por la vida, todos por el amor, todos por la paz. Nadie por el odio y la venganza, nadie por la maldad y la destrucción. Ventilemos las cunyas y cerremos los sepulcros; santifiquemos la escuela y el taller, y dejemos inhabitados los cementerios. Desterremos el duelo de nuestras costumbres, y sea la ley que lo castiga la santa ley ante la cual hincamos todos la rodilla.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

EL REGRESO DEL REY

Desde las primeras horas de la mañana, presentaba un animado cuadro el muelle de Cádiz y la muralla, donde numerosas personas de todas las clases sociales paseaban esperando la llegada del magnífico trasatlántico Alfonso XII, que conduce durante su viaje á Canarias, á D. Alfonso XIII, sus hermanos los Infantes, á los Ministros de la Guerra y Gobernación y demás personas de su séquito.

La Caseta de la Capitanía del Puerto y todo el muelle estaban engalanados con banderas y gallardetes, así como todos los edificios inmediatos.

A las siete de la mañana, el vigía de la Torre de Tavira, divisó al Alfonso XII que navegaba en demanda del puerto.

Al doblar el espigón de San Felipe el Alfonso XII, fué saludado el pabellón real con una salva de veintinueve cañonazos, y un repique general de campanas anunció á la población la entrada

da en puerto del buque que conducía al Rey.

A las ocho dió fondo en bahía el Alfonso XII, é inmediatamente fueron á bordo el Director de Sanidad, Sr. Villacusa y el comandante del puesto, general Manterola, en la falúa de Capitanía.

En la lancha Rubí, del Arsenal de la Carraca, fueron al Alfonso XII el comandante general del Departamento, Sr. Conde de Villamar y el redactor del Diario de Cádiz, Sr. Quero; en el Auriolar núm. 3, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, Sr. Rodríguez Guerra; ingeniero, Sr. Agacino, y varios jefes más de la citada empresa de navegación.

Un poco después, en otros pequeños buques, se dirigieron á bordo del Alfonso XII el gobernador militar señor Duque de Nájera, con sus ayudantes; gobernador civil Sr. Llamas; alcalde Sr. del Toro; D. José Moreno de Mora y otras varias personalidades, quienes cumplieron al Monarca, que venía satisfechísimo de su viaje á Canarias y de las expresivas muestras de cariño de que ha sido objeto en todas las islas del archipiélago.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, bajó á tierra y recogió al jefe del Gobierno Sr. Moret, quien se hospedaba en el domicilio del alcalde Sr. del Toro.

Cuando llegó á bordo el Presidente del Consejo de Ministros, entregó al Rey un telegrama de su madre, é inmediatamente se encerraron en la cámara celebrando una reservadísima conferencia que duró cerca de una hora.

En ella dió cuenta el Sr. Moret al Monarca de la marcha de los asuntos políticos, y algo más importante, sobre que guardó impenetrable reserva el Presidente del Consejo de Ministros.

Terminada la conferencia, preguntó el Rey si había fondeado en bahía algún buque de nuestra armada, contestándole que estaba el destroyer Osado.

Entonces dijo, que en él haría el viaje á Sevilla, pues le era más agradable que por ferrocarril.

Dispuso el Monarca, que á las diez se le sirviese el almuerzo en el Alfonso XII y que al terminar trasbordaría al Osado zarpando inmediatamente para Sevilla.

Con el Rey almorzaron á más de los Infantes, Ministros, el general Duque de Nájera, gobernador civil Sr. Llamas, capitán general del Departamento señor Conde de Villamar y Delegado de la Compañía Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra.

Terminado el almuerzo, trasbordó el Rey acompañado de los Infantes y Ministros al Osado, zarpando para Sevilla á las once y media de la mañana.

El Osado salió navegando á razón de diez y nueve millas por hora.

Nuestro distinguido convecino don Joaquín M.º Rivero, Mayordomo de Palacio, que se encontraba desde anteayer en Cádiz, para esperar y acompañar al Monarca, embarcó también en el Osado.

El Sr. Rivero entregó á D. Alfonso el diploma de la Sociedad del Tiro de Pichón de esta ciudad, nombrándole Presidente Honorario.

El Monarca ha concedido condecoraciones al Delegado de la Compañía Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra, y demás personal de abordó del Alfonso XII, como muestra de gratitud por sus acertados servicios.

Durante la travesía de Canarias á Cádiz, ocurrió una sensible desgracia á bordo del Alfonso XII, de la que fué víctima un marinero de Cartaya.

Por una avería, estalló una de las máquinas elevadoras de á popa, alcanzando al infortunado marinero en el costado izquierdo y otras regiones del cuerpo, resultando herido de gravedad.

Esta desgracia causó á bordo gran pesar, acudiendo inmediatamente al lado de la víctima el Rey, los Infantes y personajes.

El Monarca gratificó con 500 pesetas á la víctima de este accidente y le concedió la cruz roja pensionada del Mérito Naval.

Al partir el Osado se le hicieron las mismas salvas que á su entrada, pre-

senciando su salida desde la muralla numerosas personas.

Los buques de nuestra escuadra, no llegarán á Cádiz hasta mañana ó pasado. MARTÍN.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Á LAS SEÑORAS

Mme. Decaux participa á su numerosa clientela que llegará á ésta el próximo Lunes con las últimas novedades de sombreros. Se hospedarán en el Hotel Jerez.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima, mínima, media, etc.) and values (19'00, 12'00, 15'50, etc.).

“Paris-Jerez”.—En vista del buen resultado y de las muchas deferencias de que ha sido objeto el dueño del Paris-Jerez por su distinguida clientela, con motivo de su verdadera realización y baratura en los precios, el Sr. Charles seguirá aquella, con sus grandes existencias, antes de emprender su viaje.

Presenta una gran colección de artísticos objetos, propios para premios en la Exposición de Ganados.

Crisis obrera.—Es extraordinariamente angustiosa la crisis que atraviesa la clase obrera de esta ciudad, por cuya causa, invocando los sentimientos generosos del pueblo de Jerez, rogamos á las clases acomodadas contribuyan con donativos para hacer más llevaderas las presentes calamidades, ruego que también dirigimos á las Corporaciones todas, en la esperanza que con el concurso de todos salvaremos las actuales circunstancias y de que con una cosecha abundante vendrán días más venturosos.

Extensión universitaria.—La undécima conferencia de extensión universitaria, tendrá lugar esta noche á las nueve en punto, á cargo del sobresaliente alumno del Instituto general y técnico D. Francisco Navarro Balso, quien disertará sobre Geografía política-descriptiva de Europa.

El elemento escolar ha sido el alma de las Universidades populares en Francia, y toma parte muy activa en el movimiento en pró de la cultura popular que se realiza en las naciones más adelantadas, y por esta causa celebramos muy de veras que los jóvenes alumnos de nuestro primer Centro docente se asocien á la obra meritisíma de difundir la instrucción entre los honrados obreros jerezanos.

Con sumo gusto asistiremos á tan hermosa fiesta.

Autoridades.—Para esperar al Rey y continuar en el mismo tren hasta Sevilla, llegó ayer á ésta en el expreso el gobernador civil de aquella provincia D. Luis López Ballesteros, acompañado del Coronel y Teniente Coronel de la Guardia Civil jefes de aquella comandancia.

A poco de encontrarse en ésta dichas señoras se enteraron de que el Rey ya no iba por tierra á Sevilla, y que había salido para aquella capital á bordo del destroyer Osado.

Esta noticia causó gran contrariedad al Sr. López Ballesteros, por muchas razones, entre otras, por no serle ya posible ir en ningún tren á Sevilla para estar allí á tiempo de recibir al Monarca.

Entonces, se le ocurrió ir en automóvil, y practicadas las gestiones cerca de algunos convecinos, poseedores de tan veloces vehiculos, dieron felices resultados, poniendo D. Patricio Ivison á disposición de las autoridades sevillanas su magnífico automóvil.

En él salieron para Sevilla el Sr. López Ballesteros y los jefes de la Guardia Civil.

Acuerdo importante.—En asamblea ordinaria celebrada anoche por la Sociedad de Viticultores, se acordó que las comisiones de dicho gremio que salgan á gestionar socorro entre el vecindario, vayan provistas de documentos que comprueben su personalidad, para evitar que se tome

el nombre del gremio por individuos ajenos á él, como ha venido ocurriendo estos últimos días.

Contestación.—El Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, dirigió el siguiente telegrama al Marqués de Bonanza, Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad:

“Ruégole sea intérprete cerca esa Cámara de Comercio, mis sentimientos de agradecimiento, por su afectuosa felicitación.”

El Rey á Jerez.—Anoche nos aseguró persona que juzgamos bien informada, que el Lunes próximo vendrá á ésta Su Majestad el Rey en un tren especial, para tomar parte en una tirada á pichones, organizada en su honor por la Sociedad Jerez-Gun-Club.

Comisión.—Para mañana Lunes á las dos de la tarde, ha sido convocada la Comisión Municipal de Policía Urbana, para resolver varios asuntos pendientes.

Donativos.—Las comisiones del gremio de viticultores, recogieron ayer los siguientes donativos de pan:

D. Fermín Bohórquez, 30 kilos; D. Juan L. Durán, 10; D. Manuel Fontán, 30; don Manuel de los Reyes, 100; D. Juan García Angulo, 12; Un cosechero, 20; D. Juan Gallegos, 25; D. José García Delgado, 30; don José Pérez Lila, 10; D. Manuel Carrera, 25; D. Eusebio Gutiérrez, 50; D. José Fernández, 15; D. José López, 10; D. Juan Ramírez, 10; D. José Sánchez, 15; D. Juan Gallardo, 5; D. Francisco Fernández, 10; D. Baldomero Reyes, 10; D. Manuel Barroso, 10; D. Miguel Moreno, 5; D. Manuel Sánchez, 10; D. Juan Sánchez, 5; D. Lorenzo Calderón, 10; y D. José Molina, 5.

El conocido comerciante D. Isidoro Gálvez, repartirá diez kilos de pan, durante ocho días.

Los obreros de la casa Wisdon & Warner, han hecho una colecta, y repartirán sesenta y ocho kilos de pan.

El extractor de vinos D. José Molina Lanata, ha donado 70 kilos.

D. Higinio Ruiz de Mier, donó 25 kilos de pan.

D. Roque Gallegos, entregó cinco pesetas á la Comisión que lo visitó, no admitiéndolas ésta por no estar facultada para recibir dinero.

Entonces la Comisión, acompañada de un guardia municipal, adquirió con las cinco pesetas pan que repartió entre once obreros.

D. Gabriel Mateos, socorrerá durante tres días á los obreros, repartiendo 25 kilos de pan.

D. Francisco Soto, regala 50 kilos; los Sres. D. Victoriano y D. Fidel González, han donado 100 kilos.

D. Jacinto Ribeyro, repartió también ayer 25 kilos de pan.

Advertimos que estas noticias se insertan á solicitud de los mismos obreros, que quieren se publiquen para mostrar su agradecimiento.

Para asuntos de familia, marchó ayer á Málaga, el ilustrado redactor del Heraldo de Madrid, D. Juan José Morato, que forma parte de la Comisión nombrada por el Instituto de Reformas Sociales, para estudiar la crisis agraria en Andalucía.

Regresará á ésta el Sr. Morato, el Lunes próximo.

Tren especial.—Ayer, á las tres y cinco de la tarde llegó á ésta un tren especial conduciendo la servidumbre y equipaje del Rey, Infante, Ministros y demás personas del séquito del Monarca.

Como á las autoridades se les había dicho que en dicho tren venía uno de los Ministros, acudieron á la estación, para saludar al consejero de la corona.

También acudieron á la estación varias otras personas.

Para la vacante que ha dejado en la Academia de la Historia el exministro D. Manuel Danvila será votado, por unanimidad, el erudito escritor D. Juan Pérez de Guzmán.

Ramo de Aduanas.—De cuanto á este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.º Molina, C. de Marina, 16. Condiciones excepcionales para los exportadores.

Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

Ayer estubo en Las Cabezas para adquirir potros la Comisión de Remonta de Granada, que desde hace días se encuentra en ésta.

Dicha Comisión ha comprado cuatro potros á los Sres. López de Carrizosa.

Desembarcó ayer del “Alfonso XII” y llegó á ésta, el distinguido joven alférez de navío D. José Cantillo y Barroja, que perteneció á la dotación del citado buque.

Noticias desmentidas.—Dice un colega de Madrid:

“No es exacto que el Sr. Quiroga Ballesteros haya dimitido el cargo de inspektor de pósitos. Tampoco es cierto que al Sr. López Ballesteros, gobernador de Sevilla, se le haya ofrecido otro puesto, que pudiera dar margen á una nueva combinación de gobernadores.”

La minoría republicana.—El Domingo de Resurrección se reunirán los diputados republicanos en casa del señor Salmerón para ultimar el proyecto de propaganda.

Dicen telegramas de Roma, que el padre Martín, general de los Jesuitas, está agonizando.

Padece desde hace bastante tiempo una afección cancerosa. El padre Martín es de origen español.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, la estimable señora de D. Salvador Dastis acompañada de su hijo D. Juan de Dios y algunas de sus pequeñas hijas.

—A la misma capital marcharon, D. Andrés Molinero y su distinguida señora; los Duques de Montemar y su bella hermana Fernanda Moreno Zuleta; D. Diego Agreda, D. Justo Romero y D. Juan Altias.

—Estuvieron ayer en Cádiz, el Diputado á Cortes D. Bartolomé Bohórquez y el abogado D. Juan J. Cortina.

—Llegó de Sevilla, el capitán de caballería D. Alejandro Gordon y Dávila.

—Regresó de Cádiz, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

—Pasó de Cádiz para Sevilla, D. Enrique Macpherson.

Prórroga.—Se ha concedido una nueva prórroga, que terminará el día veinte del actual, para admitir obras con destino á la Exposición de Bellas Artes convocada en Madrid.

Atribúyese á S. M. el Rey el propósito de visitar á Cataluña después de la boda con la princesa Victoria Eugenia.

Se desmiente que se encuentre enfermo el general conde de Chestre.

Una comisión de obreros viticultores, visitó ayer al Director de la Fábrica del Gas, Sr. Antón, para pedirle socorro de pan para sus compañeros faltos de trabajo.

El Sr. Antón trató de socorrer á los obreros con una cantidad en metálico, que fué rechazada por éstos, y entonces dijoles el Director que le facilitaría trabajo á los cuatro individuos de la Comisión, ofrecimiento que fué aceptado en el acto.

Billetes de ferrocarril.—Se ha dispuesto, en virtud de Real orden, que queda prohibida la reyenta de billetes de viajeros, pero se consigna que teniendo estos el carácter esencial de documentos al portador, las empresas ferroviarias, cuando los billetes no expresan las personas que los han de utilizar, “tienen el deber de admitirlos al que los presente como justificante del viaje, sin practicar enojosas investigaciones sobre su propiedad.”

Novillada.—Según nos dicen, el próximo domingo de Pascua de Resurrección se celebrará en San Fernando una novillada, en la que tomarán parte los diestros José Villegas Potoco, Manuel Muñoz El Chiclanero é Ignacio Ezpeleta Pollo rubio, los que matarán alternando.

El ganado será de D. Rafael Surga, vecino de Las Cabezas.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Caminos vecinales en la provincia.—En distintas reales órdenes que publica la Gaceta, dispone que se realicen por administración las obras siguientes:

De fábricas y accesorios del camino vecinal de Algar á Prado del Rey, cuyo presupuesto es de 50.736'92 pesetas.

Del camino vecinal de Aros á Espere, presupuesto 98.237'55.

Del id. de carretera de Cádiz á Málaga, á la aldea de Zahara, 69.177'62.

Id. de Tarifa á Bolonia, 59.269'92.

Algar á Prado del Rey, 50.236'97.

El Vaticano ha enviado á la futura esposa del Rey de España la princesa Victoria Eugenia, un valioso y artístico regalo, como recuerdo de su conversión al catolicismo.

Noticias de Sevilla: Esta tarde quedó terminado el palco desde donde verá las cofradías el Monarca. El exorno lo constituye un gran doselón forrado de terciopelo granate y sostenido por cuatro columnas doradas. El antepecho es también de terciopelo.

El fuerte aguacero que cayó esta tarde ha producido bastantes deterioros en el palco.

—Esta mañana, á las nueve y 45, salió de la estación de la plaza de Armas, el tren rápido, formado de igual número y clase de carruajes que el llegado anoche de Madrid.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Francisco García Berdoy.

—En el correo de Málaga marchó con dirección á Algeciras, la delegación mora que llegó á Sevilla hace tres días.

El lunes santo saldrán de Madrid para Sevilla, en automóvil, la eminente actriz María Guerrero, su esposo el notable actor señor Diaz de Mendoza, la condesa de Requena y el distinguido joven don Fernando Diaz de Mendoza y Serrano.

Viaje aplazado.—El señor Da- to ha desistido por ahora de su viaje de propaganda política por Jaén y Huelva, por tener que ir a París a consultar un padecimiento del hígado que sufre.

Venta de un pinar.—El pinar del pueblo de Navas del Marqués, propiedad de los herederos de la duquesa de Medinaceli, lo ha comprado la Sociedad Unión Resinera en cinco millones de pesetas.

Nada más agradable al despertar que un enjuagatorio de LICOR DEL POLO, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Gigantes y cabezudos.—En el Diario de Avisos de Zaragoza, leemos la siguiente noticia:

“Ante la comisión mixta de reclutamiento, compareció ayer un mozo de Talamantes, que, dada su estatura, no debe llegar a la talla necesaria para ser declarado soldado.

El mozo en cuestión se empeñó en no colocarse en posición natural para ser tallado débidamente. No hubo manera de conseguirlo, y la comisión acordó que volviera a presentarse, creyendo que las observaciones que se le hicieron serían bastantes a hacerle cambiar de actitud.

Ha comparecido de nuevo, repitiendo en colocarse en las mismas posiciones, por temor, sin duda, de que pudiera dársele talla. No han valido las reflexiones que le han hecho los vocales de la comisión, ni la advertencia de que sería declarado soldado, su puesto no podía dársele la talla que tenía.

El mozo ha insistido en su actitud de no colocarse natural, y la comisión se ha visto obligada a declararlo soldado, por no poderse saber la verdadera talla.”

Ha fallecido en Coruña, el general Jaramillo.

Este, que se distinguió mucho en la guerra de Cuba, era muy apreciado por su caballerosidad y dotes militares.

Madame Du Gast en Melilla.—Según telegrama de Melilla, llegó a dicha plaza la intrépida viajera Madame Du Gast, escoltada por unacabalgata de jinetes moros.

Madame Du Gast montaba un magnífico caballo árabe, regalo del Roghi, quien dispuso a la viajera francesa un recibimiento entusiasta, dando en su honor una cacería.

Al llegar a la raya del campo fronterizo, los jinetes moros se despidieron de Madame Du Gast.

Cuando el bombardeo de la factoría de Mar Chica, Madame Du Gas se encontraba allí, y una de las granadas lanzadas por el Turquí explotó cerca de ella sin causarle daño.

Turistas en Granada.—Han llegado a Granada, procedentes de Almería, 25 alumnos de la Facultad Politécnica de Zurich (Suiza), y varios catedráticos que los acompañan.

Tiene por objeto el viaje hacer detenidos estudios de la asignatura de Botánica, para lo cual realizarán excursiones a las afueras de la capital, durante los días que permanezcan en Granada.

Visitarán después las demás provincias andaluzas.

Comprobado a diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

En Springfield (Massachusetts) acaba de morir, por causa de la difteria, Minnie Egger, de cuatro años de edad, y cuyo peso alcanzaba ya a la incomprensible cifra de 196 libras.

Minnie deja un hermano gemelo, cuyo peso es de 198 libras.

Cuando el empresario de pompas fúnebres fué notificado de que se iba a enterrar una niña de cuatro años, envió la caja que por su tamaño creyó correspondería para tal edad. Como en ella no cupiese ni una pierna siquiera de la criatura, hubo que procurar para el caso la de mayores dimensiones que había en el establecimiento.

El padre de estos niños monstruos pesa sólo 160 libras, y la madre 135.

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 1510 0/0 Lanar, 10, 7con peso de 167500.

De cerda 4, con peso de 326, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.92.—De 2.ª ídem 1.62.—Carnero, el kilo, 1.30.

Ver anuncio cuarta plana.—Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Vignetas, Hierros, etc.

Lluvia de reinas.—Con motivo de las fiestas de la *Mi-Carême*, ha caído en París un chaparrón de reinas de guardarropa. Antes no había más reina parisién que la de las planchadoras; pero a la pobre *han salido* una porción de rivales, y ya no hay arte ni oficio que no tenga la suya respectiva.

Por si no hubiera bastante con las nacionales, han llegado también la de Roma, de severa y clásica belleza; la de Lisboa, una linda *menina*, y la de Madrid, a la que *Le Figaro* apica el sabroso calificativo de *fillette de picador*.

A ésta le ha preguntado cierto redactor de un importante periódico parisién:

—¿Le ha gustado a Vd. el recibimiento que le hemos hecho los franceses?

Y la respuesta de la madrileña, *fielmente* transcrita, según el periodista aludido, es la siguiente:

—Sí, mucho. No *piensaba recibir tan calorosa recepción*.

Vaya este destrozo del castellano en descargo de los muchos que nosotros hacemos en el francés.

Anuncios de interés

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilidadación de clases activas y pasivas. Administración de *fincas*.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17

Agencia General Administrativa

DE RAFAEL DE ROJAS

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto a este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos a los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

En la calle D.ª Blanca, fren-

te a la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, a 30 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

No equivocarse, frente a la calle de las Bodegas.

TRASLADO

Desde 1.º de Mayo próximo se traslada el taller de pinturas de José Torres Lagos, calle Mora núm. 3, a la calle Guadalete, 10 y Sevilla, 11, accesoria.

Se arriendan dos parti-

dos de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construidos a la moderna, completamente independientes y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoria en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón Honda, 3.

Leche de cabras

En el despacho situado bajo Los Portales, propiedad de D. Francisco Perea, se vende pura a 30 céntimos el litro y 20 céntimos la botella corriente, desde las seis de la mañana a diez de la noche.

Se arriendan la casa calle

Naranjas núm. 10, desde el próximo Junio en adelante; tiene amplias y numerosas habitaciones y cochera; y desde ahora en adelante la casa calle Ancha núm. 15; el principal de la casa calle del Carmen núm. 16 y una bodega de 300 botas de asiento, calle Santo Domingo.—Darán razón de todo, Larga, 69.

ALMONEDA.---Plaza de S.

Miguel, núm. 5, principal.

TRASLADO

El antiguo y acreditado taller de sastrería de D. Federico Delgado, ha sido trasladado a la Plaza de la Yerba núm. 1, en donde ofrece su nuevo domicilio a su distinguida clientela.



JUBILEO.—San Lucas. **MAÑANA.**—El Calvario. **SANTO DE HOY.**—Stos. Dionisio, Alberto el Magno y Perpetuo, obs. y el Bto. Julián de San Agustín. **MAÑANA.**—Stas. María Cleofé y Casilda, virgen.

DOMINGO DE RAMOS

OFICIOS. **R. é l. I. Colegial.**

Por la mañana a las diez y por la tarde a las tres y media.

Parroquia de Santiago.

A las nueve de la mañana. Cantada tercera, habrá solemne Bendición y procesión de Palmas, y terminada esta, sermón a cargo de D. Manuel Orellana. A continuación misa solemne en la que se cantará la Pasión.

Parroquia de San Miguel.

A las diez de la mañana. Bendición, Procesión de Palmas, Misa y Pasión. El sermón de este día está a cargo del Sr. Ldo. D. José M.ª Ruiz, cura rector de esta parroquia.

La misa de diez y media de dicha iglesia, se anticipa a las nueve, por coincidir con la hora de los Divinos Oficios.

Parroquia de San Marcos.

A las diez se empezará la tertia y seguidamente se procederá a la Bendición de ramos, procesión, sermón a cargo de un Rdo. P. Dominico y Misa Mayor, cantándose la Pasión con la solemnidad acostumbrada.

San Juan de los Caballeros.

A las nueve, Misa, Pasión y sermón, terminando con la procesión.

Parroquia de San Lucas.

A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de San Dionisio.

A las ocho de la mañana.

Parroquia de San Mateos.

A las diez de la mañana.

San Francisco.

A las ocho y media de la mañana Bendición y procesión de Palmas, cantándose a continuación la Misa y Pasión.

Por la tarde, a las siete, Manifiesto, rezo de la Corona Seráfica, Letanía cantada, Sermón y Bendición.

El Carmen.

A las diez y media, Bendición de Palmas, Platica y Misa. Por la noche triduo de la Soledad.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Aplazamiento del viaje.

Madrid 7 de Abril de 1906, a las 8.

Continúa el violento temporal, en Marsella.

Debido a ésto, la marcha de los soberanos ingleses se ha aplazado hasta que el mar se serene.

Vapor.

Madrid 7, a las 8'15.

Ha llegado a Manila el vapor *Isla de Panay*.

Mejoría de Bulow.

Madrid 7, a las 8'30.

Telegramas de Berlín dicen que el príncipe Bulow pasó una noche bastante buena; los médicos que le asisten están satisfechos de su estado.

Paro en Lens.

Madrid 7, a las 9.

El paro se ha generalizado en todas las concesiones mineras de Lens. Sólo en Bruay se sigue trabajando. La noche pasó sin incidentes graves.

Rosa de oro.

Madrid 7, a las 9'15.

Desde Roma telegrafían al *Echo de Paris* que el Vaticano manifestó su satisfacción a la princesa Victoria de Battemberg, enviándole una rosa de oro por haberse convertido al catolicismo.

Circula el rumor de que la princesa irá a visitar al Padre Santo antes de casarse.

Monsieur Revoil.

Madrid 7, a las 9'45.

Telegrafían desde Tánger a *Le Matin* que llegó ayer Mr. Revoil, siendo recibido por la colonia francesa. Vuelve hoy mismo a Algeciras donde firmará mañana el protocolo.

Viaje del Rey.

Madrid 7 de Abril de 1906, a las 8'15.

En los Círculos políticos de esta Corte se insiste en que el Rey

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azuñeos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lent y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

irá nuevamente a Cataluña, después de verificarse su boda.

En Sevilla son esperadas las personas regias hoy 7 a las 5 y 25 de la tarde, por ferrocarril.

Llegada a Cádiz y salida para Sevilla.

Cádiz 7 de Abril de 1906, a las 12'40.

A las 8 de la mañana sondeo el trasatlántico *Alfonso XII* conduciendo a bordo al Rey é Infantes y demás personas de su séquito.

Cumplimentaronles a bordo las autoridades civiles y militares.

Los egregios viajeros han suspendido el viaje por tierra a Sevilla y lo harán por el río Guadalquivir, a cuyo efecto han trasbordado al cañonero *Osado*, que zarpó para Sevilla a las 11 y media de la mañana.

Monarcas.

Madrid 7 de Abril de 1905, a las 10'15.

El Rey ha llegado a Cádiz a las ocho y cinco minutos de la mañana.

Insistese en decir que el Emperador Guillermo a su llegada a España desembarcará en Alicante, siendo recibido por el Rey Alfonso.

Contra Moret.

Dicen de Cádiz, que se ha repartido una hoja entre el vecindario para que se abstuviese de ir a recibir a Moret a su llegada a aquella capital.

Trasbordo.

Madrid 7 de Abril de 1906, a las 14'30.

El Rey, los infantes, Moret, Concas y Luque, trasbordaron al *Osado*.

A las 11'30 salieron con dirección a Sevilla a donde llegarán a las tres de la tarde.

Conferencia.

D. Alfonso y el jefe del Gobierno han conferenciado mostrándose satisfechísimos del viaje.

Fin de la Conferencia.—Protocolo firmado.

Dicen de Algeciras que a las doce de hoy ha sido firmado el protocolo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 7 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado 81'35
Id. fin de mes corriente firme 81'57
5 0/0 amortizable 100'30
Mercado incierto.

Acciones del Banco Hipotecario 000'00
Cédulas al 4 0/0 101'90
Idem, ídem al 5 0/0 0000
Acciones del Banco de España 434'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 400'00
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

París a la vista 15'50
Londres a la vista 29'03

Reparto de rancho a los obreros.

Madrid 7, a las 19'16.

Hoy es el último día que se repartirá rancho a los obreros. Han acudido muy pocos. La mayoría opta por ir a trabajar.

Visitas.

Ha marchado a Ceuta el exministro Sr. Villanueva.

El general Bernal ha visitado a Tetuán y Algeciras.

Viaje del Rey.—Se espera en Sevilla por el Guadalquivir.

Madrid 7, a las 20.

Comunican de Sevilla que las autoridades y comisiones oficiales marcharon al limite de la provincia para esperar al Rey.

El público al saber que venía embarcado, corría hacia los muelles.

Llegada de S. M. el Rey é infantes a Sevilla por el Guadalquivir.

Madrid 7, a las 20'30.

Dicen de Sevilla que a las 4'20 de la tarde llegaron felizmente S. M. el Rey D. Alfonso XIII acompañado de los infantes, a bordo del torpedero de la escuadra, *Osado*.

Desembarcaron a pesar de la lluvia.

Un gentío inmenso le hizo un delirante recibimiento.

Pasaron acto seguido las reales personas a la Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Los alcoholeros.—Actitud resuelta.

Madrid 7, a las 21.

El Sindicato de los alcoholeros recibe adhesiones numerosas de provincias, y piden el favor a todas de que cierren las fábricas, en vista de la tenacidad del gobierno no queriendo modificar la Ley de Alcoholes.

Entierro del general Blanco.

En Barcelona ha resultado el entierro del general Blanco, una imponente manifestación de duelo.

Suspensión de fiestas.

Madrid 7, a las 21'15.

Con motivo de la ausencia del Rey se han suspendido en Palacio las fiestas religiosas que se celebran en la Semana Santa.

Pesimismo.

El Marqués de la Vega de Armijo juzga la situación del Gobierno con gran pesimismo.

Recepción.

Madrid 7, a las 23.

De Sevilla dicen que después de presenciar el desfile de tropas el Rey y su séquito, marcharon al Alcázar, en donde se han verificado las recepciones oficiales y de las clases populares.

Comentarios.

Madrid 7, a las 23'15.

Se hacen muchos comentarios acerca de la visita hecha por numerosos militares al general Weyler.

Torpederos con averías.

En el Ferrol ha fondeado un crucero inglés convoyando a dos torpederos que tenían averías.

Balance.

Madrid 7, a las 24.

El hecho por el Banco arroja el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en pesetas 222.230; los billetes también han aumentado en 17.703.375 y la plata ha disminuido en 4 millones 289.963 pesetas.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C. A

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras. Completas colecciones en TULES GRANADINAS, Brocateles, Armures, Canevas y Gasas de seda negras en toda la escala de precios.

Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos.

Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón.

Mesalina de seda de gran moda.—Lanería buen surtido en todos precios.—Cortes de vestidos de Drill para señoras, lisos y perforados.

Batistas, Céfiros y Percales.—Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros?

Esteras de Manila y hules para suelos.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Compañía Norteamericana MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE.

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias.

Más de 200 instalaciones en un año.

FIDANSE CATÁLOGOS AL

Agente general en España, Eduardo Bohorques, Higuera, 3, JEREZ DE LA FRONTERA.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE 50 CTS.

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO. En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USD DESDE EL AÑO 1827.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

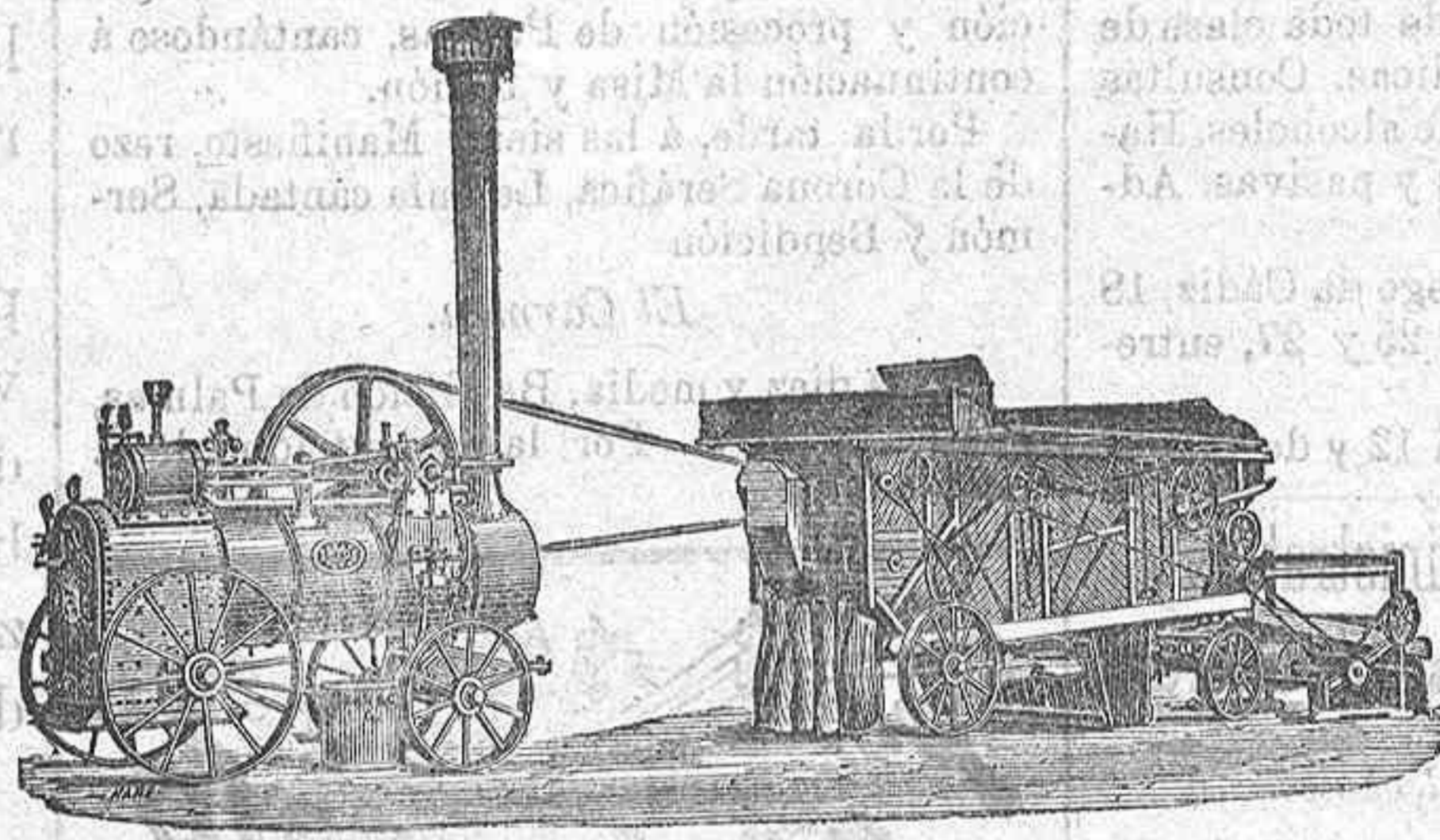
ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

Trilladoras y locomóviles á vapor

DE MARSHALL HIJOS Y C. L^{DA} INGLATERRA



Los más adelantados hasta el día.

Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCÍA,

EDWIN PLEWS—Jerez de la Frontera
Talleres y Escritorio: Calle Paul número 2.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- “ núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- “ núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- “ núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- “ núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. SOTO Y FLORES, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Noat.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO, Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 8.
9:30 de la mañana. | 10:45 de la mañana
12:00 de la idem. | 1:15 de la tarde.
2:15 de la tarde. | 3:30 de la idem.

Día 9.
10:15 de la mañana. | 11:30 de la mañana
12:30 de la tarde. | 1:45 de la tarde.
3:00 de la idem. | 4:15 de la idem.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINERO Francos 42, duplicado.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, aprestos muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Servuaga al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADOCK Y C.^{IA} Sucursales en la provincia de Cádiz: CÁDIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.